

12666.

KUSHKI S.A.

Exp. 701770

Quito, 27 de julio de 2015. ✓

Señor
Daniel Esteban Robalino Orellana.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, la compañía **KUSHKI S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **KUSHKI S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **KUSHKI S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 03 de marzo de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 05 de marzo de 2015, así como en la escritura pública de reforma de estatutos ante la Notaría Sexta del Cantón Quito el 22 de abril del año 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de abril de 2015. /

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Martín Diego Pallares Sevilla
Presidente, de la Junta General de Accionistas.

Quito, 27 de julio de 2015. ✓

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Daniel Esteban Robalino Orellana
C.C. 1713072710



TRÁMITE NÚMERO: 54965



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38086
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12666
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

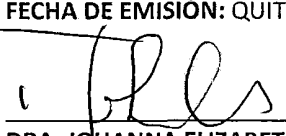
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KUSHKI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBALINO ORELLANA DANIEL ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1713072310
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1114 DEL: 05/03/2015 NOT. 1 DEL: 03/03/2015.- REFOR. ESTA. RM: 2153 DEL
28/04/2015 NOT. 6 DEL 22/04/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL